



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
CONSEJO ADMINISTRATIVO No.2-2018
Sesión ordinaria del 12 de abril de 2018

ACUERDOS

1. **SE APROBÓ** cortesía de sala para el equipo de la Dirección General de Planificación con el fin de sustentar el Anteproyecto de Presupuesto 2019 de la Universidad Autónoma de Chiriquí.
2. **SE APROBÓ** el Anteproyecto de Presupuesto 2019 de la Universidad Autónoma de Chiriquí.
3. **SE APROBÓ** la exoneración del pago de laboratorios para todas las unidades académicas de las carreras que así lo soliciten, previo estudio y envío del listado de las asignaturas a la Vicerrectoría Administrativa.
4. **SE APROBÓ** cortesía de sala a la profesora Vielka Ureta, Directora Ejecutiva Interinstitucional, con el objetivo de sustentar la aprobación del Contrato de Comodato entre la Universidad Autónoma de Chiriquí y el Instituto Bilingüe Poulletino, S.A.
5. **SE APROBÓ** el Contrato de Comodato entre la Universidad Autónoma de Chiriquí y el Instituto Bilingüe Poulletino, S.A.
6. **SE APROBÓ** la exoneración del pago de laboratorios para los estudiantes del Programa de Posgrado y Maestría en Sistema de Información Empresarial del Centro Regional Universitario de Tierras Altas.

SECRETARÍA GENERAL
SECCIÓN PARLAMENTARIA

/Idenis

